



**alternativa
insular**

Vicente-Juan Torres Ribas, concejal portavoz del grupo político municipal Alternativa Insular, con domicilio a efectos de notificaciones en Apartado de Correos 845 de 07817 Sant Jordi de ses Salines y correo electrónico alternativainsular@gmail.com, conforme a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 34 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta al próximo Pleno Ordinario para su debate y aprobación, si procede, la siguiente:

MOCIÓN

En relación con la situación de los torrentes del municipio

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Hace pocos días hemos visto que a resultas de la queja/solicitud que debe haber formulado AENA con respecto a la situación del torrente de Ca na Parra, este ayuntamiento a instancias, parece, del Consell Insular, ha procedido a cerrar de forma inmediata el acceso al mismo. Es de suponer que la misma diligencia por parte de las administraciones intervinientes en este caso debe darse para la limpieza y drenaje del resto de torrentes del municipio y, por extensión, de la isla.

Bien pues, aprovechando el tirón de esta súbita actuación tanto del Govern Balear como del Consell Insular, no estaría de más evaluar la situación del resto de torrentes, ponerlas en su conocimiento e instarles a obrar con la misma rapidez y diligencia con la que se ha actuado con el de Ca na Parra; por lo que presento la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO:

1. El ayuntamiento ordenará de inmediato inspeccionar e informar de la situación de los torrentes del municipio, especialmente la situación de capacidad de desagüe en caso de lluvias.
2. El ayuntamiento solicitará al Govern Balear la limpieza y drenaje inmediato de aquellos torrentes del municipio que lo requieran a la vista de los informes.

Sant Jordi de ses salines, 16 de enero de 2017

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA